

CARTAS AL DIRECTOR

La protección a los animales

Sr. Director de «Destino»: Felicitó públicamente a los organizadores del Simposio celebrado en el Palacio de Congresos sobre el interesante tema de la protección de los animales, y muy especialmente a su principal promotor doña Dolores Marsans Comas.

Los problemas que trata-dos que abarcan un amplio abanico de temas desde los animales de abasto, la experimentación con animales (carente de todo reglamento en nuestro país), los espectáculos crueles con las corridas de toros, o los animales domésticos, avalan de por sí la importancia de dicho Simposio.

No es aquí lugar adecuado para el desarrollo profundo de unos necesarios comentarios a tan importantes temas, pero si quisiera hacer un llamamiento a las autoridades acerca de uno de estos problemas que aún no siendo quizás el más importante, sí es el que vivimos siempre más de cerca todos los ciudadanos. Se trata del grave problema de los perros abandonados, verdadera lacra de nuestra sociedad, y cuyo fundamento principal tiene sus raíces en el bajo nivel cultural y la carencia de grado cívico de grandes sectores de la población. Algo que es imposible de curar en corto tiempo y que requiere años de educación, ya en las mismas escuelas.

Sin embargo el sistema corrientemente empleado por los municipios, diputaciones provinciales y aún las mismas sociedades protectoras, sistema de «recoger y matar» no puede solucionar el problema en su raíz, ni puede satisfacer jamás las aspiraciones de una comunidad verdaderamente civilizada, aparte de que no deja de ser una crueldad más de las muchas que el hombre inflige a esos animales. Por ello dirigo este llamamiento a las autoridades sanitarias, especialmente,

cuyas Jefaturas provinciales se van a reunir próximamente en Málaga para discutir estos temas, y también a las autoridades legislativas, al objeto de que estudien una nueva normativa más justa y más eficaz, que procurase erradicar el problema del exceso canino, ya en su base, es decir por un severo control de las natalidades, en vez de seguir con esos repugnantes métodos de recoger y matar que a nada útil conducen, y que no están a la altura del nivel ético, oral y civilizado a que todos aspiramos para nuestro país.

Una profunda revisión de todas las reglamentaciones en esos aspectos es sumamente urgente. Tiene que terminarse con eso de cualquier puede hacer criar a sus perros y luego vende o regala sus cachorros sin control alguno, tiene que acabarse con los criadores clandestinos de perros, tiene que castigarse severamente quien abandona a su animal doméstico en las ciudades, en el campo, o donde sea. Tiene que hacerse nuevas leyes y preverse nuevas sanciones a quienes las quebrantan. Eso en espera de que las mismas personas y a medida que el grado de cultura y civismo aumente, dejen de provocar tales problemas.

Insisto en que una nueva reglamentación más eficaz y con un enfoque más humanitario y más justo para el perro, es de absoluta urgencia.

Jose Prat Juliá
vicepresidente S.P.A. y P.

Con el mismo verde de antes

Sr. Director de «Destino»: A bombo y platillo el alcalde ha pretendido inaugurar más espacios verdes para la ciudad. Espacios verdes de los que Barcelona ya disponía desde hace años y que el trámite para que fueran para la ciudad ya lo había realizado el entonces alcalde don Enrique Masó.

Lo único que ha hecho el ayuntamiento actual en estos

parques que se acaban de «inaugurar» ha sido colocar presurosamente, columpios, toboganes y bancos. Todo tierno que hace sospechar que no dure. Tan solo para que el día de inaugurar «haga bonito». Mientras, ni un guardia.

Luego se procedió a la inauguración del Parque de L'Oroneta, con una fuente sin agua, con mucha maleza y todo por sanear. Y además sin papeleras. Como siempre, un desastre del que se hace gala municipal.

En el Parc de L'Oroneta aún viven algunas personas. No se sabe si su destino, será el cuidado del citado Parque «recuperado» para la ciudad. Desde hace años....

Juan de D. Velat Rius.

Cuestión de pegatinas

Sr. Director de «Destino»: Tengo en mi coche una pegatina de Alianza Popular, como otro cualquiera puede tener la de PSUC o PCE, no creo que esto perjudique a nadie. Hoy me he encontrado en el coche un gran papel que textualmente dice: «Fascista, cabrón, trabaja de peón. A.P. (aquí la cruz gamada).

Peón, peón, no soy, pero si un trabajador que cada día se levanta a las siete de la mañana para coger el autobús, porque el coche no lo utilizo a diario; creo que hay que ayudar al país utilizando los medios del transporte público que aunque no son tan rápidos y cómodos como los coches particulares, pero si más barato y se ahorra gasolina y las multas de 500 pesetas, el parking, cosa que no puedo permitirme a diario.

Es curioso: figura que vivimos en un país que desea la democracia y democracia quiere decir respeto al prójimo, aceptar las ideas contrarias del otro ¿Por que, ellos, demócratas, no aceptan las mías? No hay duda, la derecha es mucho más civilizada y por una razón muy sencilla: la educación, y el fallo del país es la falta de educación, porque entonces en lugar de manifestarse por querer hablar en catalán o para tener coches, porque no más manifestaciones para invertir toda esa enorme suma de dinero, que iría a parar para el bilingüismo, en escuelas que eduquen al español del futuro para que se haga factible una verdadera democracia educada, que es el tronco de todas las raíces que todos los países tienen, si no miren a Francia, Suecia, Suiza.

Esa sería una verdadera lógica de colaborar con el país, lógica humana y razonable.

Atentamente,
Luis Canals Torti

¿Servicio público?

Señor Director de «Destino»:

Tras un desagradable incidente con un revisor de los FCC, me pregunto si alguien podría explicarme el por qué de lo siguiente:

El 13 de los corrientes, en el andén de la estación de Muntaner, se me advirtió que si volvía a tomar un tren de las líneas de Tarrasa o Sabadell, con billete para el trayecto de Provenza a Muntaner, se me impondría una multa de 100 pesetas.

En parte alguna he visto indicaciones que prohiban hacerlo, más teniendo en cuenta que en dos de las tres taquillas de la estación de Provenza, taquilleras con el anagrama FCC en el uniforme expenden billetes para dicho trayecto. En dichas taquillas hay también listas de precios por trayecto encabezadas por la inscripción «Ferrocarriles de Sarriá a Barcelona, S. A.» y «Ferrocarriles de Cataluña, S. A.» en las que figura el precio del billete a todas las estaciones de la línea, incluida la de Muntaner.

Llamando al teléfono 203 16 55, un señor que se negó a darme su nombre o a contestarme por escrito, me informó de que se trataba de dos líneas distintas y de que el trayecto mínimo que vendían los FCC era el comprendido hasta la estación de Pie Funicular.

Me pregunto por qué, tratándose de la misma vía, las mismas estaciones y de un servicio público, se considera que hay dos «líneas» diferentes con el resultado de que de cada cuatro trenes sólo hay uno que hace el recorrido «oficial» entre las estaciones de Provenza y Muntaner.

¿Qué compra el usuario con el billete, el transporte de una estación a otra o el tren? Esperando tenga a bien publicar esta carta, le saluda atentamente,

C. Bernabeu

Oblit o mala fe

En Destino de la semana pasada n.º 2.116 s'escriu sobre els Jocs Florals i cap parla de Salvador Perarnau. Que no el faci constar Saltó, que sols fa menció dels de dins Catalunya durant l'etapa franquista, es natural, però que Fauli quan escriu sobre els celebrats a París el 1959 on guanyà l'Englantina Albert Manent, que el convertí en Mestre en Gai Saber i no fa constar que el 1965, també a París guanyà la Viola amb el poema Oració

que junt a l'Englantina guanyada a Barcelona el 1929 amb l'Hereu de les Muntanyes i el 1935 la Flor Natural amb Mimosa Flor de Febrer, que li valgueren el Mestratge que li fou conferit a la Sorbona, em sembla un oblit imperdonable.

A Perarnau que morí sense descendència, sembla que existí vers ell una conspiració de silenci perquè els joves els desconeixin, quan té publicats entre altres, un llibre, Plantes i Cuques de Llum amb dibuixos de Juneda i de Fernández que mereix figurar en totes les escoles en quan si ensenyi de veritat el nostre idioma als infants. A la seva frontal de la casa on nasqué amb l'inscripció: Aquí nasqué Salvador Perarnau i Canal, Mestre en Gai Saber.

Roderic Graells Oliva
C/ Viladaga n.º 2, 3er 2.º
Sant Feliu de Llobregat

Ir a Londres para abortar

Sr. Director de DESTINO:

Leo en la prensa diaria que según informe del Gobierno británico, un total de diez mil españolas viajaron a Londres, en 1977, para abortar. Siento pena y vergüenza al leerlo, y no por el hecho de ir a Londres a abortar o por hacerlo en Salamanca o en Barcelona, sino por el hecho de abortar. Siento vergüenza de ser hombre.

No comprendo como nuestra sociedad no entiende que con el aborto provocado se destruye a sí misma, se auto-destruye, matando la vida. Y esto es antinatural, pues el aborto provocado no existe ni entre los animales.

Pero, además de esto, la vida humana tiene un valor cristiano y humano incommensurable, e insensatamente se la mata sin que pueda defenderse, lo cual es una injusticia.

A cambio se da un valor violento, destructor de la vida, y por ello inhumano, cual es el aborto.

No entiendo cómo la sociedad permite esta violencia y destrucción, esta inhumanidad. Ojalá cuando lo comprenda no sea demasiado tarde.

Y lo que podríamos hacer todos, como sociedad, pues todos formamos parte de ella, es ayudar a estas chicas solteras que quedan embarazadas para que no aborten ni

en Londres ni en ninguna parte.

NO AL ABORTO. SI A LA VIDA.

Juan Antonio Martí Baou

Medicamentos más caros para el asegurado de la S. S.

Señor director: Aparentemente en uno de los puntos de los Pactos de la Moncloa, el Gobierno ha hecho realidad ya ese proyecto por el que los asegurados de la Seguridad Social debemos participar —¿más todavía?— en el sustento económico de la asistencia farmacéutica de dicha Institución, devolviendo en nuestros y depauperados bolsillos, para abonar en la farmacia el 20 por ciento del precio de los medicamentos que nos receta el médico.

Se argumenta, para «justificar» tal impopular medida, que de esta forma se podrá reducirse el consumo excesivo de fármacos innecesarios. Punto éste ciertamente conflictivo, toda vez que el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, quizás está reconociendo que los millones que se ha gastado con esa campaña en la que aparecía un conocido actor español, al tomarse cándose, ha sido un fracaso, por lo que cabría preguntarse a quién debemos pedir responsabilidades los beneficiarios de la S. S. por este derroche dinerario.

Otro argumento que se esgrime es comparar la medida con otras similares que se llevan a cabo en el resto de países europeos. Y también este aspecto es ampliamente discutible, pues no debemos considerar el tema aislado, sino comparándolo también con las ostensibles diferencias que hay entre nuestra asistencia médica y hospitalaria, y la de estos países en que se mira a nuestras autoridades a la hora de determinar que los servicios debemos pagar el 20 por ciento del precio de los medicamentos. Y aquí está a mi modesto entender, señor director, el meollo del asunto: que es más sencillo obligar por ley al ciudadano a que pague, en lugar de acometer con valentía la solución de los problemas que está ocasionando esa atomización de pacientes en las consultas de los facultativos de la Seguridad Social.

Atentamente le saludo,
Boro C. Estellé
Alfambra

DESTINO se reserva el derecho de publicación de las cartas recibidas. Estas, además, tendrán que ser como máximo de un folio, a máquina y a doble espacio. Es necesario que vayan firmadas, señalándose la dirección del autor y número del D.N.I.

Faer
TV COLOR
RADIO • CASSETTES
ALTA FIDELIDAD
GRUNDIG
Distribuidor Oficial y Servicio Técnico
Avda. Generalísimo, 590
Travesera de Gracia, 10